

A LA COMUNIDAD ANTE LA REDUCCION EN LOS INGRESOS A CARRERA CONICET

Buenos Aires, 25 de abril de 2019

Los miembros de la Comisión Asesora de ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA PARA INGRESOS a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del Concurso del año 2018 manifestamos nuestra preocupación por la baja cantidad de cargos atribuidos en el mencionado concurso a las Ciencias Humanas y Sociales, y en particular a nuestras disciplinas.

Entendemos que los cambios forman parte de la dinámica en la gestión de la generación de conocimientos. Sin embargo, cuando estos cambios son rápidos y direccionados a la pérdida de masa crítica, como ocurrió en nuestra área en los últimos años (2013, 23/67 ingresos; 2014, 22/62 ingresos; 2015, 22/46 ingresos; 2016, 6/50 ingresos; 2017, 9/59 ingresos; 2018, 3/53 ingresos), el resultado pone en riesgo la capacidad colectiva de producir conocimientos, lo que en biología se denomina “riesgo de extinción”. Estimamos que el ingreso de tres personas en este año en nuestras disciplinas no compensa las bajas anuales (por fallecimientos, jubilaciones, etc.)

Aun considerando los ingresos de investigadores/as de nuestras disciplinas que se produjeron por temas estratégicos y por Fortalecimiento I+D+i, estamos lejos de la veintena de ingresos que se venían dando con anterioridad. Entendemos que esta decisión no contribuye ni a la reproducción de la disciplina, ni a la mejora de la generación de conocimientos en términos globales y tampoco ayuda a optimizar nuestras prácticas en sus modos de atender a resolver problemas que acompañen la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro país, entendiendo que todo problema científico es finalmente un problema social.

A la Comisión Asesora de ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA se presentaron 53 postulantes con perfiles diversos y proyectos que cubren una gran variedad de problemas de investigación, con calidad y excelencia. El número de tres investigadoras/es seleccionadas/os (5,7%) también resulta claramente insuficiente respecto del potencial que estas investigaciones representan para el sistema científico nacional, el alto nivel de formación que los postulantes poseen y los recursos humanos que el sistema científico necesita incorporar para garantizar su funcionamiento y crecimiento. Cabe recordar que el hasta hace poco tiempo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva Argentina Innovadora 2020, preveía este crecimiento. Entendemos que con esta decisión no solo se pone en riesgo la continuidad de las investigaciones en área de las Ciencias Sociales y Humanidades, sino que, más grave aún, además implica una clara pérdida de soberanía en tanto el conocimiento crítico es una herramienta imprescindible para establecer y llevar adelante una agenda de crecimiento e igualdad social.

Esto es particularmente relevante si tenemos en cuenta que la Arqueología y Antropología biológica trabajan con la recuperación, el cuidado y la preservación de la herencia patrimonial de nuestra sociedad, contribuyen al reconocimiento de nuestras identidades, entendidas como procesos dinámicos y relacionales y son disciplinas claves para elaborar diagnósticos y sugerir posibles estrategias de preservación de ese patrimonio. Por ello es claro que cada año hacen falta más profesionales de nuestras disciplinas, no menos. La reducción de inversión en ciencia puede contribuir a generar pérdidas importantes en nuestro patrimonio, que no solo es nuestro, sino que pertenece a las generaciones venideras. Como claramente señaló el Dr. Bernardo Alberto Houssay *“Los países ricos lo son porque dedican dinero al desarrollo científico-tecnológico, y los países pobres lo siguen siendo porque no lo hacen. La ciencia no es cara, cara es la ignorancia”*.

Teniendo en cuenta todos los argumentos antes mencionados es que hemos remitido un pedido ante el directorio de ampliación del número de ingresantes.

Miembros de Comisión Asesora de ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA PARA INGRESOS CIC
Concurso 2018

Graciela Bailliet

Cristina Bellelli

Ricardo A. Guichón (coordinador)

Alejandra Korstanje

Delia Lomaglio

Liliana Concepción Lupo

María Estela Mansur (coordinadora alt)

A. Sebastián Muñoz

Vivian Scheinsohn

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Necochea, San Fernando del Valle de Catamarca, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy, Ushuaia, abril de 2019